

**SERIE DOCUMENTOS TÉCNICOS**

***NORMAS DEL REHABILITADOR DE CAFETALES***



INSTITUTO PERUANO DE EVALUACIÓN,  
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA  
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



**Directorio**

Peregrina Morgan Lora, Presidenta  
 Jorge Castro León  
 Liliana Miranda Molina  
 Angélica Montané Lores  
 Carlos Rainusso Yáñez

**Coordinación Técnica:**

Verónica Alvarado Bonhote

**Dirección de Evaluación y Certificación**

Gabriela Arrieta Clavijo, Directora  
 Luisa Ramos Yllescas  
 María Celia Dávila Mires

**Cuidado de Edición:**

Oficina de Comunicaciones  
 Centro de Información y Referencia

**Diagramación y Diseño de Carátula:**

Rubén Colonia Q.

**Impresión**

Gráfica Gianlud Print EIRL. Jr. Callao 311. Int.18 Lima

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-XXXXX  
 ISBN N° XXX-XXX-XXX-XX

Tiraje: XXXX ejemplares  
 Primera edición  
 Lima, XXXX de 2014

© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (SINEACE) /  
 Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA)

Calle Ricardo Angulo 266, San Isidro, Lima 27, Perú.  
 Teléfonos: / (51-1) 223-2895, Fax: (51-1) 224-7123 anexo 112  
 E-mail: cir@ipeba.gob.pe/ www.ipeba.gob.pe

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
Unidad de Competencia N° 1: Identificación de zonas para rehabilitar cafetales .....	9
Unidad de Competencia N° 2: Procesos de rehabilitación de cafetales .....	15
Unidad de Competencia N° 3: Tecnología de rehabilitación de cafetales .....	23
Unidad de Competencia N° 4: Evaluación y Monitoreo del proceso de recuperación de cafetales .....	37
Unidad de Competencia N° 5: Programa de sostenibilidad del medio ambiente .....	45
Unidad de Competencia N° 6: Desarrollo de habilidades y destrezas .....	55
Unidad de Competencia N° 7: Promoción y fortalecimiento de capacidades .....	61
Unidad de Competencia N° 8: Transferencia tecnológica .....	69

## PRESENTACIÓN

---

La caficultura peruana al igual que la de países vecinos, se ha establecido principalmente en las áreas ecológicas que comprenden la selva alta o bosque montano húmedo, ambiente propicio para obtener café de calidad. Desde mediados del siglo pasado tanto en el Perú como en Colombia, diversos grupos de inmigrantes y colonos se establecieron en estas áreas y se dedicaron a actividades agropecuarias como el cultivo de café.

A partir de los años sesenta, la adopción de nuevas tecnologías (revolución verde) orientadas a intensificar la caficultura por medio del uso intensivo de agroquímicos, y la eliminación del sombrío del cafetal, fue transformando los cafetales diversificados en monocultivos, exponiendo así extensas áreas de producción a una mayor erosión. El deterioro de los suelos y la destrucción progresiva de los ecosistemas originales ha dado paso a una situación preocupante: la esterilidad de un ambiente que la naturaleza construyó y estableció en miles de años.

Con el paso de los años y con los cambios de estrategia en la producción, la caficultura se ha convertido es una de las actividades agrícolas más importantes de nuestro país, involucrando más de un millón de personas en la cadena productiva. Se asume que por cada hectárea de café (*Coffea arábica*), trabajan en forma permanente cuatro peruanos, sin embargo a pesar de su importancia económica, sigue enfrentando limitaciones que no permiten un mejor posicionamiento en el mercado internacional.

La rehabilitación de las plantaciones de café, es el punto de partida para poder rescatar la posición del café, como producto competitivo frente a las crecientes exigencias del mercado internacional, por tal motivo tener profesionales especialistas en la recuperación de cafetales, contar con personal calificado para transferir con eficiencia y eficacia nuevas tecnologías en la rehabilitación de cafetales contribuirá a mejorar la productividad, el beneficio y procesamiento (cosecha y post cosecha). También a poner al café peruano en el lugar que se merece.

Uno de los objetivos **del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Básica (IPEBA)** es promover la certificación

de competencias laborales, de las personas que trabajan en actividades productivas como la caficultura, reconociendo oficialmente que su trabajo cumpla con las exigencias del mercado laboral, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida y al desarrollo de la economía, local, regional y nacional.

EL DIRECTORIO DEL IPEBA

## INTRODUCCIÓN

---

El presente documento contiene ocho normas de competencias del “rehabilitador de cafetales”. Ha sido elaborado a partir de la compilación de información de las diferentes regiones cafetaleras del país; reuniones, talleres, encuestas, visitas a fincas cafetaleras, entrevistas a productores, profesionales y empresarios dedicados al sector cafetalero.

Cada una de estas normas responde a los diversos criterios que deben garantizar un servicio que involucre estándares de calidad en el trabajo realizado. El sector productivo cafetalero en su pretensión de afianzar mecanismos que certifiquen la calidad del trabajo de las personas que brindan servicios, sobre todo de manera independiente, busca demostrar la garantía de una labor realizada con criterios de calidad análogos a estándares internacionales.

Cada norma de competencia contiene la función productiva, el nivel de competencia, la unidad de competencia, los criterios de desempeño, las evidencias de conocimiento, así como las actitudes deseables y los lineamientos generales de evaluación para la evaluación de competencias.

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 1

### IDENTIFICACIÓN DE ZONAS PARA REHABILITAR CAFETALES

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF-UC01		CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC01-IDECAF-01
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01- IDECAF <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Identificación de zonas para rehabilitar cafetales. <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 1		
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Identificar las zonas de intervención, para la rehabilitación, de las plantaciones de café.		
<b>REALIZACIONES:</b> Seleccionar las zonas de intervención en función de sus necesidades y probabilidades de desarrollo.		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las plantaciones que deben ser recuperadas, cuentan con información recopilada de las condiciones técnico productivas.</li><li>2. Información de las condiciones ambientales y sociales de la finca y de la zona de intervención recogidas.</li><li>3. Probabilidades de los riesgos o mejoras por lograrse son evaluados.</li><li>4. Compromisos de mejoras son asumidos por el dueño del fundo.</li></ol>	<b>DEL PRODUCTO</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Zonas cafetaleras aptas para la recuperación de cafetales ubicados.</li><li>2. Lista de plantaciones de café que necesitan ser recuperadas.</li><li>3. Informe de posibles riesgos e intervención en mejoras de los cafetales.</li></ol>	

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y aplicación de técnicas en la ubicación de zonas aptas para recuperar cafetales.</li> <li>2. Comprensión y aplicación de técnicas de planificación y organización de su trabajo.</li> <li>3. Manejo eficiente de materiales y equipos.</li> <li>4. Manual del cultivo de café</li> <li>5. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos y de indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unidad productiva: Plantación de café.</li> <li>2. Tipo de producción: Recuperación de cafetales.</li> <li>3. Documento de requerimiento de materiales y de equipos e indumentaria personal.</li> <li>6. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa para identificar zonas de desarrollo.</li> <li>2. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>3. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos en la ubicación de zonas que se quiere rehabilitar, a través de una prueba escrita, en la que indiquen pasos y procesos.</li> <li>2. Desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC01		CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC01-IDECAF-02
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 02 - IDECAF</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Identificación de zonas para recuperar cafetales.</p> <p><b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 1</p>		
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Identificar las zonas de intervención, para la recuperación, rehabilitación o reconversión de las plantaciones de café</p>		
<p><b>REALIZACIONES:</b> Organizar los procesos de diagnóstico para la recuperación, rehabilitación de cafetales, de acuerdo a los criterios técnicos establecidos.</p>		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Criterios técnicos aplicados en la convocatoria, organización y selección de productores.</li> <li>2. Diagnostica las condiciones de las plantaciones para implementar el proceso de recuperación de cafetales.</li> <li>3. Conocimientos y dominios requeridos de la metodología que se va a utilizar, están identificados.</li> </ol>	<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento con resultado de diagnóstico del estado de las plantaciones de café.</li> </ol>	
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, comprensión y aplicación de metodologías para realizar diagnósticos.</li> <li>2. Conocimiento de objetivos y estructura de reportes o informes.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos, herramientas y de indumentaria personal.</li> <li>4. Manual del cultivo de café</li> <li>5. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos y de indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del diagnóstico, diseño elaboración y ejecución.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y de equipos y de indumentaria personal</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales</li> </ol>	

<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad y destreza en la acciones del procesamiento de la información.</li> <li>2. Iniciativa para mejorar los procesos</li> <li>3. Facilidad para establecer relaciones interpersonales, y dinámicas de trabajo.</li> <li>4. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en el uso adecuado de métodos y procedimientos del diagnóstico.</li> <li>2. Desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>

<b>CÓDIGO DE LA NORMA:</b> RECAF- UC01		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO:</b> RECAF-UC01-IDECAF-03	
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03 - IDECAF</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Identificación de zonas para recuperar cafetales.</p> <p><b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 1</p>			
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Identificar las zonas de intervención, para la recuperación, rehabilitación o reconversión de las plantaciones de café.</p>			
<p><b>REALIZACIONES:</b> Sistematizar, procesar información recopilada y generada en la finca, utilizando medios que faciliten dicho trabajo.</p>			
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>		<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información recogida, analizada, sintetizada y organizada.</li> <li>2. Formatos para el control de procesos de acuerdo a parámetros establecidos.</li> <li>3. Medios, metodología y tecnología validada utilizados para el desarrollo de los procesos de la recuperación de cafetales.</li> </ol>		<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información ordenada y organizada.</li> <li>2. Formatos de acuerdo a parámetros establecidos</li> <li>3. Base de datos de la organización.</li> <li>4. Aplicación e interpretación de registros de control.</li> </ol>	
<b>EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>RANGO DE APLICACIÓN</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, comprensión y aplicación de metodología para sistematizar información.</li> <li>2. Conocimiento de los objetivos de usar metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>4. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos.</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura para sistematizar información.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>	

### ACTITUDES DESEABLES

1. Responsabilidad y destreza en sistematizar la información.
2. Capacidad para sistematizar información.
3. Compromiso en su quehacer laboral.
4. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.

### LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere realizar la evaluación de:

1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en proceso de sistematización.
2. Desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.
3. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 2

### PROCESOS DE REHABILITACIÓN DE CAFETALES

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC02	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC02-PROREH-01
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01- PROREH</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación de procesos de rehabilitación, recuperación de cafetales.</p> <p><b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>	
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Planificar, diseñar, e implementar procesos de rehabilitación, recuperación de cafetales, según especificaciones técnicas y zona geográfica</p>	
<p><b>REALIZACIONES:</b></p> <p>Diseñar programa de rehabilitación, recuperación de cafetales teniendo en cuenta los siguientes componentes: objetivos, metas, políticas, procedimientos, actividades por ejecutar ajustado a condiciones climáticas y recursos (económico, mano de obra, insumos, equipos etc.) por parte del productor.</p>	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información bibliográfica para diseñar el programa disponible.</li> <li>2. Información recabada, analizada y sintetizada.</li> <li>3. Plan de trabajo para el proceso de recuperación de cafetales diseñado.</li> <li>4. Metas establecidas (corto, mediano y largo plazo) según requerimientos.</li> <li>5. Cronograma de actividades elaborado.</li> <li>6. Información registrada en formatos para el control de procesos, de acuerdo a parámetros establecidos.</li> </ol>	<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de recuperación de cafetales diseñado de acuerdo a necesidades de las plantaciones, buenas prácticas agrícolas y normas de agricultura Sostenible y especificaciones técnicas.</li> <li>2. Plan de trabajo para realizar proceso de recuperación de cafetales.</li> <li>3. Paquete de formatos de registros.</li> </ol>
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y aplicación de técnicas para diseñar el programa de recuperación de cafetales.</li> <li>2. Conocimiento del manejo del cultivo, y de la fisiología de la del café.</li> <li>3. Conocimiento en manejo y conservación de suelos.</li> <li>4. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>5. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>6. Manual de manejo del cultivo de café</li> <li>7. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>8. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos y de indumentaria personal.</li> <li>9. Manual de primeros auxilios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura para diseñar procesos de recuperación de cafetales.</li> <li>B. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>C. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>

<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad y destreza en la utilización de metodologías adecuadas para diseñar el proceso de recuperación de cafetales.</li> <li>2. Experiencia de haber trabajado en el manejo del cultivo de café.</li> <li>3. Adaptación a las condiciones de clima, cultura, costumbres de vida de la zona etc.</li> <li>4. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos para diseñar los procesos de recuperación de cafetales, a través de una prueba escrita, en la que indiquen pasos y procesos.</li> <li>2. Desempeño en actividades del proceso ( labores culturales)</li> <li>3. Desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>

<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF-UC02</b>		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC02-PROREH-02</b>	
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 02- PROREH			
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación de procesos de rehabilitación, recuperación de cafetales.			
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3			
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Planificar, diseñar, e implementar procesos de rehabilitación, recuperación de cafetales, según especificaciones técnicas y zona geográfica.			
<b>REALIZACIONES:</b> Identificar, seleccionar y definir lotes de plantaciones de café que necesitan ser recuperadas.			
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>		<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información recopilada del historial del lote a recuperar o reconvertir (variedad, edad, diseño de plantación, densidad de siembra y estado fitosanitario de la plantación).</li> <li>2. Características del suelo, topografía, estado de la plantación con información verificadas in situ.</li> <li>3. La ejecución de actividades de recuperación de cafetales se coordina con el propietario con la firma de un acuerdo o compromiso.</li> <li>4. formatos de registro recopilan información para el control del proceso.</li> </ol>		<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona parcelas o lotes que deben ser recuperadas, según especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Lista de materiales, equipos e insumos que serán utilizados.</li> </ol>	

<b>EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>RANGO DE APLICACIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento en el manejo y conducción del cultivo de café.</li> <li>2. Conocimiento y aplicación de técnicas para la selección de plantaciones a ser recuperadas.</li> <li>3. Conocimiento de objetivos de usar metodología adecuadas en la transferencia de conocimientos y tecnologías.</li> <li>4. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>5. Documento de requerimiento de materiales y equipos y de indumentaria personal.</li> <li>6. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>7. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos y de indumentaria personal.</li> <li>8. Manual de primeros auxilios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura de los procesos de selección de parcelas con plantaciones de café que deber ser recuperadas.</li> <li>B. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>C. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<b>ACTITUDES DESEABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad y destreza en la utilización de metodologías para la selección de plantaciones de café que necesitan entrar en proceso de recuperación.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b>	
Se sugiere realizar la evaluación de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos de métodos de extensión, a través de una prueba escrita, en la que indiquen pasos y procesos.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC02		CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC02-PROREH-03
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03 - PROREH</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación de procesos de rehabilitación, recuperación de cafetales.</p> <p><b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>		
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Planificar, diseñar, e implementar procesos de rehabilitación, recuperación de cafetales, según especificaciones técnicas y zona geográfica.</p>		
<p><b>REALIZACIONES:</b> Definir modelo o método de recuperación o reconversión del cafetal, según diagnóstico del estado de la finca.</p>		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Equipos, herramientas, insumos e indumentaria necesarios, son preparados para actividades de recuperación o reconversión.</li> <li>Personal responsable seleccionado para ejecutar las actividades.</li> <li>Plan de fertilización diseñado de acuerdo con los requerimientos nutricionales del cultivo.</li> <li>Proceso de recuperación de cafetales definidos con oportunidad.</li> </ol>	<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Define el método de recuperación del cafetal, de acuerdo al diagnóstico del estado de la finca, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Parcela o lote de plantaciones de café diseñada y lista para iniciar prácticas de recuperación del cafetal según método definido.</li> <li>Lista de materiales, herramientas e insumos.</li> <li>Personal seleccionado para realizar el trabajo.</li> </ol>	

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y destreza para seleccionar el método de recuperación que necesita cada lote o parcela de cafetales.</li> <li>Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>Documento de requerimiento de materiales y equipos y de indumentaria personal.</li> <li>Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos y de indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fases y estructura para selección del método de recuperación de cafetales según especificaciones técnicas y buenas practicas agrícolas.</li> <li>Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Manejo del método que más se ajusta a las necesidades de las plantaciones de café que necesitan ser recuperadas.</li> <li>Iniciativa para adaptar nuevas tecnologías.</li> <li>Interés y responsabilidad en la solución de problema.</li> <li>Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos métodos de extensión, a través de una prueba escrita.</li> <li>Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 3

---

### TECNOLOGÍA DE REHABILITACIÓN DE CAFETALES

<b>CÓDIGO DE LA NORMA:</b> RECAF-UC03	<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO:</b> RECAF-UC03-TECREH-01
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01-TECREH	
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación de tecnología de rehabilitación de cafetales.	
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3	
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Implementar prácticas de rehabilitación de cafetales, según especificaciones técnicas y zona geográfica.	
<b>REALIZACIONES:</b> Ejecutar prácticas de rehabilitación de cafetales, según necesidades de la finca, especificaciones técnicas, buenas prácticas agrícolas y disponibilidad de recursos de parte del productor.	

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>Viveros de café instalados según normas técnicas para la producción de plántones.</li> <li>Nuevas plantaciones instaladas según especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas.</li> <li>Podas realizadas según requerimientos de la finca (sistemática, en bloque, total, poda de formación).</li> <li>Brotos en plantas podadas son seleccionados según especificaciones técnicas</li> <li>Labores culturales (deshierbes oportunos, regulación de sombra) realizadas según especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas, con la finalidad de proveer las mejores condiciones a las nuevas plantaciones</li> </ol>	<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Instala vivero con plántones producidos según estándares de buenas prácticas agrícolas.</li> <li>Realiza la instalación de nuevas plantaciones, según especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas.</li> <li>Ejecuta podas sistemáticas en los lotes de cafetales.</li> <li>Realiza podas en bloque en los lotes de plantaciones de café.</li> <li>Aplica podas de resepas en los lotes o parcelas trabajadas.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Plantaciones con brotes seleccionados.</li> <li>Materiales, equipos, herramientas e insumos disponibles, según las necesidades.</li> </ol>

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y destreza en la aplicación de técnicas de recuperación del cafetal.</li> <li>Discrimina los objetivos y uso del método adecuado según la necesidad de la plantación, zona y condiciones climáticas.</li> <li>Conocimiento en el manejo y la conducción de cultivo de café.</li> <li>Conocimiento de la metodología adecuada para la transferencia de conocimientos y tecnologías en la recuperación de cafetales.</li> <li>Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>Estándares de buenas prácticas agrícolas.</li> <li>Normas de agricultura sostenible.</li> <li>Manual de rehabilitación de cafetales.</li> <li>Manual de uso de equipos y herramientas.</li> <li>Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fases y estructura del programa de recuperación de cafetales.</li> <li>Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>

**ACTITUDES DESEABLES**

1. Aplicación de metodología para la recuperación específica de cafetales.
2. Adaptabilidad a las condiciones climáticas de las zonas cafetaleras.
3. Manejo de relaciones interpersonales respetando cultura, costumbres etc.
4. Adaptación de nuevas tecnologías.
5. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.
6. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN**

Se sugiere realizar la evaluación de:

1. Conocimientos métodos de extensión, a través de la prueba escrita, donde indiquen pasos y procesos.
2. Identificación de pasos y procedimientos que se deben seguir en la elección del método que será utilizado en la recuperación del cafetal seleccionado.
3. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.
4. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.
5. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.

**CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC03****CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO:  
RECAF-UC03-TECREH-02****NORMA DE COMPETENCIA:** 02- TECREH**FUNCIÓN PRODUCTIVA:** Implementación de tecnología de rehabilitación de cafetales.**NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:** N 3**UNIDAD DE COMPETENCIA:** Implementar prácticas de recuperación de cafetales, según especificaciones técnicas y zona geográfica.**REALIZACIONES:** Diseñar e implementar programa de manejo integrado de plagas, fundamentado en principios ecológicos de control de poblaciones de plagas dañinas (insectos, plantas, animales y microbios).

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plaga identificada, con conocimiento del ciclo vital de la plaga y de sus parásitos.</li> <li>2. Población de plagas evaluadas por muestreo en sectores del cultivo.</li> <li>3. Umbral de acción establecido (económico, sanitario, estético).</li> <li>4. Técnicas de control elegidas con una combinación apropiada.</li> <li>5. Productor y trabajadores capacitados en el proceso de evaluación y monitoreo de ataque de plagas y enfermedades.</li> <li>6. Personal capacitado en el uso seguro de los productos que serán utilizados en el control de plagas.</li> <li>7. Personal capacitado en el uso correcto de la indumentaria.</li> <li>8. Control de plagas realizadas con equipos, herramientas e insumos necesarios.</li> <li>9. Riesgos evaluados ante la exposición de agroquímicos.</li> <li>10. Botiquín de primeros auxilios con el equipo y productos necesarios para atender alguna emergencia, disponible.</li> <li>11. Resultados evaluados.</li> </ol>	<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza correctamente Indumentaria o equipo de protección personal.</li> <li>2. Elabora programa de manejo integrado de plagas, de acuerdo las normas técnicas y de salubridad.</li> <li>3. Elige el método de control según el tipo de plaga y nivel de daño, teniendo en cuenta buenas prácticas agrícolas y especificaciones técnicas para el control.</li> <li>4. Elabora formatos para registro y monitoreo de plagas.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Plan de capacitación en el manejo integrado de plagas.</li> <li>6. Lista de materiales, equipos e insumos.</li> <li>7. Informe de análisis de riesgos ocupacionales en el manejo integrado de plagas.</li> <li>8. Botiquín de primeros auxilios.</li> </ol>

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de manejo integrado de plagas.</li> <li>2. Conocimiento en monitoreo, evaluación y medición del nivel de daño ocasionado por las plagas.</li> <li>3. Conocimientos en técnicas de control de plagas y enfermedades.</li> <li>4. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas en la transferencia de conocimientos y tecnologías en el manejo integrado de plagas.</li> <li>5. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>6. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes con agroquímicos.</li> <li>7. Conocimiento en el uso adecuado del equipo de protección personal o indumentaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Estructura, políticas y procedimientos del programa del control de plaga y enfermedades.</li> <li>B. Fases y estructura del programa de capacitación y extensión en el manejo integrado de plagas.</li> <li>C. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>D. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>E. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>F. Manual de primeros auxilios.</li> <li>G. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>H. Tipo de producción: recuperación de cafetales</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eficiencia y eficacia en la utilización de metodologías adecuadas para el control de plagas.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías y poder eliminar riesgos por accidentes.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Mantenerse siempre alerta para eliminar riesgos que pueden causar daño a la integridad de la persona.</li> <li>5. Demuestra compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>6. Seguridad y confianza en el uso de herramientas, equipos, insumos e indumentaria personal.</li> </ol>	

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN**

Se sugiere realizar la evaluación de:

1. Conocimientos métodos de extensión, a través de una prueba escrita, en la que indiquen pasos y procesos.
2. Identificación de pasos procedimientos que se deben seguir en la elección del método que será utilizado en el control de plagas y enfermedades.
3. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.
4. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.
5. Conocimiento y desempeño en el uso seguro de agroquímicos.
6. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.

<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF-UC03</b>		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC03-TECREH-03</b>
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03 -TECREH  <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación de tecnología de rehabilitación de cafetales.  <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>		
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Implementar prácticas de recuperación de cafetales, según especificaciones técnicas y zona geográfica.</p>		
<p><b>REALIZACIONES:</b> Diseñar e implementar programa de prevención y control de erosión de los suelos.</p>		
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de pendiente o inclinación de las parcelas medidas en grados.</li> <li>2. Grado de erosión identificada.</li> <li>3. Erosión del suelo, controlado con la combinación apropiada de técnicas.</li> <li>4. Productor capacitado en la ejecución de técnicas para controlar la erosión.</li> <li>5. Herramientas y equipo necesario para realizar actividades de manejo de suelos.</li> <li>6. Resultados evaluados y registrados.</li> </ol>	<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza la conservación de los suelos, utilizando el método que atienda los requerimientos descritos en el diagnóstico, según resultado del análisis de suelo.</li> <li>2. Metodología educativa validada.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Programa de manejo y conservación de suelos.</li> <li>4. Lista de materiales, herramientas, equipos e insumos para implementar el programa.</li> </ol>	



EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de conservación de suelos.</li> <li>2. Conocimiento en monitoreo, evaluación y medición del nivel o grado de erosión del suelo.</li> <li>3. Conocimientos en técnicas de control de la erosión del suelo.</li> <li>4. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías en el manejo y conservación del suelo.</li> <li>5. Comprensión y aplicación del manejo y uso adecuado de equipos, herramientas, insumos y equipo de protección personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de capacitación y extensión en el manejo suelos.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad, eficiencia y eficacia en las prácticas, manejo y conservación de suelos.</li> <li>2. Habilidad para evaluar riesgos de erosión de suelos de las fincas cafetaleras, según especificaciones técnicas.</li> <li>3. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>4. Interés y responsabilidad en la solución de problemas</li> <li>5. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>6. Seguridad y confianza en el uso de herramientas, equipos, insumos e indumentaria personal.</li> </ol>	
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en la que se indiquen pasos y procesos en la conservación de suelos.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC03	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC03-TECREH-04
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 04 -TECREH</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación de tecnología de rehabilitación de cafetales.</p> <p><b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>	
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Implementar prácticas de recuperación de cafetales, según especificaciones técnicas y zona geográfica.</p>	
<p><b>REALIZACIONES:</b> Diseñar e implementar un programa de fertilización, fundamentado en las características y propiedades edáficas, muestreo y análisis periódicos en laboratorios especializados.</p>	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muestras de suelo tomadas y enviadas a laboratorios especializados.</li> <li>2. Resultado de análisis de suelo interpretados, para la preparación de fórmulas nutricionales de acuerdo a las necesidades del cultivo.</li> <li>3. Personal seleccionado y capacitado en el manejo de herramientas, insumos y en la preparación de las fórmulas de fertilizantes y en el modo más seguro de realizar la actividad.</li> <li>4. Prácticas de manejo del cultivo, ejecutados de acuerdo al estado fisiológico de la planta y según especificaciones técnicas de manejo del cultivo y BPA.</li> </ol>	<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementa el plan de fertilización fundamentado en el análisis de laboratorio y los requerimientos nutricionales del cultivo.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Metodología educativa para la transferencia de conocimientos validada.</li> <li>3. Lista de materiales, herramientas, equipos e insumos.</li> </ol>

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración de plan de fertilización.</li> <li>2. Conocimientos en técnicas de fertilización de suelos.</li> <li>3. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas en la transferencia de conocimientos y tecnologías en el proceso de fertilización de suelos.</li> <li>4. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>5. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>6. Conocimiento en el uso adecuado el equipo de protección personal o indumentaria.</li> <li>7. Manual del cultivo de café (requerimientos nutricionales según estado fisiológico de la planta)</li> <li>8. Manual del cultivo de café (requerimientos nutricionales según estado fisiológico de la planta).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de fertilización de suelos.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>E. Manual de primeros auxilios.</li> <li>F. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>G. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad, eficiencia y eficacia en la utilización de metodologías adecuadas para ejecutar planes de fertilización.</li> <li>2. Evitar riesgos que pueden causar daño a la integridad de la persona.</li> <li>3. Demuestra compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>4. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos insumos e indumentaria personal.</li> </ol>	

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN
<p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y desempeño en procedimientos a seguir en la fertilización de los suelos.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Conocimiento y desempeño en el uso seguro de agroquímicos.</li> <li>5. Los productos de campo registrarlos en listas de cotejo.</li> </ol>

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 4

### EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CAFETALES

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC04		CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC04-EYMON-01
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01- EYMON <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Evaluación y monitoreo del proceso de recuperación de cafetales. <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3		
<b>1. UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Analizar, evaluar y monitorear el manejo de técnicas y resultados del trabajo de recuperación de cafetales.		
<b>REALIZACIONES:</b> Diseñar e implementar un programa de seguimiento, medición, evaluación y monitoreo de funcionamiento del programa de recuperación de cafetales.		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa de recuperación de cafetales. verificados en su ejecución, con visitas individualizadas.</li><li>2. Plan de trabajo verificado y medido en su avance y cumplimiento de metas.</li><li>3. Riesgos que puedan causar incumplimiento de la metas son evaluados en las actividades del programa de recuperación de cafetales.</li><li>4. Causas de incumplimiento y resultados de cumplimiento de metas, son evaluados.</li></ol>	<b>DEL PRODUCTO</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa de evaluación, monitoreo y medición del cumplimiento de la actividades del programa de recuperación de cafetales.</li><li>2. Formatos para registros validados.</li></ol>	

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de evaluación, medición y monitoreo.</li> <li>2. Conocimientos de técnicas de realizar el proceso de evaluación y monitoreo.</li> <li>3. Manejo del manual de procesos de evaluación y procesos de monitoreo.</li> <li>4. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>5. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>6. Conocimiento en el uso adecuado del equipo de protección personal o indumentaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de Evaluación, medición y monitoreo continuo.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos y de indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<b>ACTITUDES DESEABLES</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio de la metodología para la evaluación y monitoreo.</li> <li>2. Interés y responsabilidad en la solución de problema.</li> </ol>	
<b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b> Se sugiere realizar la evaluación de: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos y desempeño en los procesos de evaluación, medición y monitoreo del programa de recuperación de cafetales.</li> <li>2. Identificación de pasos procedimientos a seguir en la medición, evaluación y monitoreo, en la recuperación de cafetales.</li> <li>3. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>4. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>5. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC04	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC04-EYMON-02
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 02 - EYMON <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Evaluación y monitoreo del proceso de recuperación de cafetales. <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3	
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Analizar, evaluar y monitorear el manejo de técnicas y resultados del trabajo de recuperación de cafetales.	
<b>REALIZACIONES:</b> Diseñar e implementar un programa de mejoramiento continuo, con acciones correctivas y mecanismos para determinar si las acciones que se ejecutan efectivamente resultan en mejoras.	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de mejoras continuas, con acciones correctivas elaboradas.</li> <li>2. Evalúa efectividad de las acciones correctivas.</li> <li>3. Productor busca oportunidades de mejora frente a fallas que ocurren en el desarrollo del programa.</li> <li>4. Actitud positiva del productor para enfrentar y resolver problemas.</li> </ol>	<b>DEL PRODUCTO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de mejoramiento continuo, con acciones correctivas, según resultado de diagnóstico del estado de la fincas.</li> <li>2. Lista de materiales, herramientas, equipos e insumos.</li> <li>3. Metodología educativa para la transferencia de conocimientos validadas</li> <li>4. Informe de resolución de problemas de parte del productor.</li> </ol>

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de mejora continua.</li> <li>2. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías en la ejecución de acciones correctivas.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>4. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>5. Conocimiento en el uso adecuado del equipo de protección personal o indumentaria.</li> <li>6. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>7. Manual de primeros auxilios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa del plan de mejora continua.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos y de indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eficiencia y eficacia en el desarrollo de su trabajo.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN
<p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos en relación elaboración del plan de mejora continua a través de una prueba escrita.</li> <li>2. Conocimientos y desempeño en la identificación de pasos y procedimientos que se deben seguir en la elección y elaboración del plan de acciones de mejora continua.</li> <li>3. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>4. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>5. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>

<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC04</b>		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC04-EYMON-03</b>	
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03 - EYMON			
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Evaluación y monitoreo del proceso de recuperación de cafetales.			
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3			
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Analizar, evaluar y monitorear el manejo de técnicas y resultados del trabajo de recuperación de cafetales			
<b>REALIZACIONES:</b> Verificar y evaluar el estado en el que se mantiene las plantaciones recuperadas.			
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>		<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compara niveles de productividad alcanzados</li> <li>2. Plantación verificada en su mantenimiento y estado fitosanitario.</li> <li>3. Costos de implementación al momento de la instalación son evaluados y verificados.</li> <li>4. Costos de mantenimiento de la plantación recuperada y los ingresos que se percibe son contrastados con los costos de implementación.</li> </ol>		<b>DEL PRODUCTO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de recuperación y mantenimiento.</li> <li>2. Documento comparativo de costos de implementación, de mantenimiento.</li> <li>3. Reporte de productividad y percepción de ingresos de antes y después de la recuperación de la plantación..</li> </ol>	

<b>EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>RANGO DE APLICACIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para evaluar y medir los resultados de las actividades del programa de recuperación de cafetales.</li> <li>2. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>3. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>4. Conocimiento en el uso adecuado el equipo de protección personal o indumentaria.</li> <li>5. Manual del cultivo de café.</li> <li>6. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>B. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>C. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>D. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<b>ACTITUDES DESEABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo de metodologías, para evaluar y mantener el estado fisiológico de las plantaciones en procesos de recuperación.</li> <li>2. Adaptación de nuevas tecnologías.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b>	
Se sugiere realizar la evaluación de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en la que indiquen pasos y procesos en el proceso de evaluación del estado de plantaciones recuperadas.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 5

### PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC05</b>	<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC05-SOSMA-01</b>
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01 - SOSMA  <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación del programa de sostenibilidad del medio ambiente.  <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>	
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Diseñar, elaborar e implementar programas de sostenibilidad del medio ambiente.</p>	
<p><b>REALIZACIONES:</b> Diseñar e implementar un programa de conservación de ecosistemas naturales en las fincas recuperadas.</p>	
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ecosistemas naturales tanto acuáticos como terrestres Identificados dentro de la finca.</li> <li>2. Población sensibilizada y concientizada en la conservación de los ecosistemas naturales.</li> <li>3. Barreras funcionales delimitan las áreas de producción con ecosistemas naturales.</li> <li>4. Plan de reforestación ejecutada a orillas de quebradas, ríos con especies nativas o regeneración de la vegetación natural.</li> </ol>	<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inventario de ecosistemas naturales dentro de la finca.</li> <li>2. Programa de conservación de ecosistemas.</li> <li>3. Plan de reforestación o regeneración.</li> </ol>

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y aplicación de técnicas para identificación y reconocimiento de ecosistemas naturales dentro de las fincas cafetaleras.</li> <li>2. Conocimiento de los objetivos de usar metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>4. Manual de información de ecosistemas naturales en Perú.</li> <li>5. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fases y estructura del programa de conservación de ecosistemas naturales.</li> <li>2. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>3. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>4. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio de metodologías de conservación de los ecosistemas naturales.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problema.</li> <li>4. Demuestra compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos sobre procesos de conservación de ecosistemas naturales.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC05	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC05-SOSMA-02
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 02 - SOSMA</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación del programa de sostenibilidad del medio ambiente.</p> <p><b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>	
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Diseñar, elaborar e implementar programas de sostenibilidad del medio ambiente.</p>	
<p><b>REALIZACIONES:</b> Elaborar e implementar un programa de protección de la vida silvestre manteniendo inventarios de flora y fauna silvestre dentro de la finca y zonas de intervención, según normas de agricultura sostenible.</p>	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inventario disponible sobre la vida silvestre y sus hábitats presentes en las fincas.</li> <li>2. Hábitat para la vida silvestre residente en la finca o que transita por ella durante la migración es identificada y ejecutada para recuperar los ecosistemas.</li> <li>3. Eventos de sensibilización y concientización realizados para prohibir la cacería, la recolecta, extracción y el tráfico de flora y fauna silvestre.</li> <li>4. Agricultores formados para que no mantengan animales silvestres en cautiverio.</li> </ol>	<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inventario de flora, fauna silvestre y hábitats dentro de las fincas cafetaleras.</li> <li>2. Programa de protección de la vida silvestre.</li> </ol>



EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de protección de la vida silvestre.</li> <li>2. Conocimiento y destreza en técnicas para elaboración de inventario de flora, fauna silvestre y sus hábitats dentro de las fincas.</li> <li>3. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías en la protección de la vida silvestre.</li> <li>4. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>5. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>6. Conocimiento en el uso adecuado del equipo de protección personal o indumentaria.</li> <li>7. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>8. Manual de primeros auxilios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de protección de la vida silvestre.</li> <li>B. Información sobre el estado de vulnerabilidad de flora y fauna silvestre.</li> <li>C. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>D. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>E. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>F. Tipo de producción: recuperación de cafetales</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Destreza en la utilización de métodos de protección de la vida silvestre.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnología haciendo uso responsable de los recursos y respetando el medio ambiente.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACION
<p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en lo referente a la identificación de flora y fauna silvestre, situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las especies y en prácticas de protección de dichas especies.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>

<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC05</b>		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC05-SOSMA-03</b>	
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03 - SOSMA			
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación del programa de sostenibilidad del medio ambiente.			
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3			
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Diseñar, elaborar e implementar programas de sostenibilidad del medio ambiente.			
<b>REALIZACIONES:</b> Elaborar e implementar un programa de conservación del recurso hídrico, según normas de la agricultura sostenible.			
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>		<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos hídricos identificados y registrados en formatos establecidos y según normas de agricultura sostenible.</li> <li>2. Caudal de fuentes registrado según aporte anual, de acuerdo a especificaciones técnicas.</li> <li>3. Plan de conservación de recursos hídricos, ejecutado con criterio técnico y tecnológico.</li> </ol>		<b>DEL PRODUCTO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inventario de fuentes de agua y registro de caudal anual aportado por cada fuente.</li> <li>2. Programa de conservación del recurso hídrico.</li> </ol>	

<b>EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>RANGO DE APLICACIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de conservación del recurso hídrico.</li> <li>2. Conocimiento en monitoreo, evaluación del caudal aportado por cada fuente inventariada dentro de la finca.</li> <li>3. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas en la transferencia de conocimientos y tecnologías en la conservación del recurso hídrico.</li> <li>4. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas y de indumentaria personal.</li> <li>5. Conocimiento de los procedimientos a seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>6. Manual de prácticas de conservación del agua.</li> <li>7. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos y de indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de conservación del agua.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<b>ACTITUDES DESEABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad para la conservación del agua.</li> <li>2. Iniciativa para adaptar nuevas tecnologías para la conservación del agua utilizando recursos disponibles.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN**

Se sugiere realizar la evaluación de:

1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en lo que se refiere a prácticas de conservación del agua.
2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.
3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.
4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.

<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC05</b>		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC05-SOSMA-04</b>	
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 04 - SOSMA  <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Implementación del programa de sostenibilidad del medio ambiente.  <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>			
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Diseñar, elaborar e implementar programas de sostenibilidad del medio ambiente.</p>			
<p><b>REALIZACIONES:</b> Elaborar e implementar un programa de manejo integrado de desechos, según normas de agricultura sostenible.</p>			
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>		<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuentes, tipos y volúmenes de desechos generados en las fincas están identificados.</li> <li>2. Depósitos finales diseñados para los desechos, con el objeto de minimizar el impacto negativo al medio ambiente.</li> <li>3. Productores capacitados en la clasificación y manejo de los desechos según tipo y cantidad mediante actividades de reciclaje, reducción y reutilización.</li> <li>4. Plan de educación en salud e higiene ambiental, implementado según normas de Agricultura Sostenible.</li> </ol>		<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de manejo integrado de desechos.</li> <li>2. Plan de educación en salud e higiene ambiental.</li> </ol>	

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de manejo integrado de desechos.</li> <li>2. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías en la clasificación y manejo integrado de los desechos según su procedencia.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas y de indumentaria personal.</li> <li>4. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>5. Manual de prácticas de manejo integrado de desechos.</li> <li>6. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de manejo integrado de desechos.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos y de indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<b>ACTITUDES DESEABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad para ejecución del programa de manejo integrado de desechos.</li> <li>2. Adaptación de nuevas tecnologías en el manejo integrado de desechos.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b>	
Se sugiere realizar la evaluación de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en la que indiquen pasos y procesos en el manejo integrado de desechos.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 6

### DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC06	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC06-HABDES-01
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01- HABDES	
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Desarrollo de habilidades y destrezas.	
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3	
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Promover y desarrollar habilidades y destrezas en el trabajo que realiza.	
<b>REALIZACIONES:</b> Desarrollar la actividad profesional de acuerdo con los principios de sostenibilidad y protección del medio ambiente.	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza aplicaciones informáticas necesarias para el ejercicio de la profesión.</li> <li>2. Aplica conocimientos en la práctica profesional.</li> <li>3. Miembros de los grupos y equipo de trabajo, mantienen buenas relaciones interpersonales.</li> <li>4. Equipo multidisciplinario, liderado hacia un trabajo eficaz.</li> <li>5. Compromiso ético evidenciado en el ámbito profesional.</li> <li>6. Miembros del grupo tienen un trato de respeto y tolerancia frente a diferencias.</li> </ol>	<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabaja en equipo el desarrollo de las actividades.</li> <li>2. Evidencian armonía y preparación en el trabajo de equipos.</li> <li>3. Validan en la práctica la metodología educativa aplicada.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Informe de los resultados de aplicaciones informáticas.</li> <li>5. Documento de validación de la metodología aplicada.</li> </ol>

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para trabajar en equipo y mantener buenas relaciones interpersonales.</li> <li>2. Conocimientos de técnicas de trabajo en equipo.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos, herramientas e indumentaria personal.</li> <li>4. Manual de prácticas de trabajo en equipos multidisciplinarios.</li> <li>5. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>B. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>C. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>D. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidad para incentivar el trabajo en equipo.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problema.</li> <li>4. Demuestra compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos a través de una prueba escrita en: métodos de educación para adultos trabajo en equipo y dinámicas de trabajo en equipo.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC06	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC06-HABDES-02
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 02- HABDES</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Desarrollo de habilidades y destrezas.</p> <p><b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>	
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Promover y desarrollar habilidades y destrezas en el trabajo que realiza.</p>	
<p><b>REALIZACIONES:</b> Promover y valorar la participación de la familia de la zona rural en las actividades de recuperación de cafetales.</p>	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación de la mujer en programas de recuperación de cafetales valorados.</li> <li>2. Capacidades identificadas, fortalecidas y transferidas, en los miembros de familia.</li> <li>3. Actividades de recuperación de cafetales y de protección del medio ambiente, organizados para la participación de la familia.</li> </ol>	<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de familias participantes.</li> <li>2. Grupo de mujeres organizadas.</li> <li>3. Metodología educativa validada.</li> </ol>

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento en la utilización de metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías para incentivar la participación de la mujer y la familia en los procesos de recuperación de cafetales.</li> <li>2. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos, herramientas e indumentaria personal.</li> <li>3. Conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>4. Conocimiento en el uso adecuado del equipo de protección personal o indumentaria.</li> <li>5. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>6. Manual de primeros auxilios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fases y estructura del programa de capacitación en temas de equidad de género.</li> <li>2. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>3. Unidad productiva: Plantación de café.</li> <li>4. Tipo de producción: Recuperación de cafetales.</li> </ol>
<b>ACTITUDES DESEABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio en metodologías para el trabajo con mujeres.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b>	
<p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos sobre equidad de género, a través de una prueba escrita.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC06		CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC06-HABDES-03
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03- HABDES		
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Desarrollo de habilidades y destrezas.		
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3		
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Promover y desarrollar habilidades y destrezas en el trabajo que realiza.		
<b>REALIZACIONES:</b> Implementar un programa de salud y seguridad ocupacional, según Normas de Agricultura Sostenible.		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Riesgos que pueden causar accidentes en el área de trabajo, identificados, minimizados y/o eliminados.</li> <li>2. Comisión de salud ocupacional organizada.</li> <li>3. Trabajadores reciben capacitación permanente, en el manejo correcto de maquinaria y equipo agrícola.</li> <li>4. Programa de capacitación continua, diseñado e implementado para facilitar el aprendizaje.</li> <li>5. Tipos de emergencias potenciales naturales y causadas por seres humanos, que puedan ocurrir, según las características de las operaciones en la finca así como de su entorno, son analizados e identificados.</li> <li>6. Equipo de primeros auxilios, para prevenir y responder a los diferentes tipos de emergencias, disponible.</li> </ol>	<p>DEL PRODUCTO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de salud y seguridad ocupacional.</li> </ol>	

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y destreza para elaboración del programa de salud y seguridad ocupacional.</li> <li>2. Análisis e identificación de riesgos y técnicas para minimizar o eliminar los riesgos ocupacionales.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos, herramientas, insumos e indumentaria personal.</li> <li>4. Procedimientos en primeros auxilios que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>5. Manual de uso seguro de agroquímicos.</li> <li>6. Manual de primeros auxilios.</li> <li>7. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de salud ocupacional.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de un programa de salud y seguridad ocupacional de acuerdo con los requerimientos de la finca.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías, equipos, herramientas y productos cuidando y manteniendo siempre la integridad física de las personas que lo rodean y cuidando el medio ambiente.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problema.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos e insumos.</li> </ol>	
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, a referente a seguridad ocupacional.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Evidencia de desempeños en atención de primeros auxilios.</li> <li>4. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>5. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 7

### PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC07	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC07-FORCAP-01
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01- FORCAP</p> <p><b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Promoción y fortalecimiento de capacidades.</p> <p><b>DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>	
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Elaborar propuestas de promoción, capacitación y fortalecimiento de capacidades para la recuperación de cafetales.</p>	
<p><b>REALIZACIONES:</b> Implementar programa de capacitación y de extensión en recuperación de cafetales.</p>	

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas de capacitación y de extensión organizado y elaborado para productores de acuerdo a criterios técnicos.</li> <li>2. Necesidades de capacitación de los productores organizados, son analizados.</li> <li>3. Capacitación para transferir conocimientos y tecnología de la recuperación de cafetales ejecutados.</li> <li>4. Asistencia técnica a los productores para transferir técnicas en la recuperación de cafetales, son brindados en forma individual y grupal.</li> <li>5. Comunicación eficaz con personas no expertas, en forma oral, escrita, utilizando terminología del ámbito profesional y lenguaje de acuerdo a cultura, lecto-escritura y nivel de escolaridad de los productores.</li> </ol>	<p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de organizaciones de productores formalizadas.</li> <li>2. Programa de capacitación con metodología adecuada a la cultura, lectoescritura y nivel de escolaridad de los productores.</li> <li>3. Programa de asistencia técnica y extensión con metodología acorde con las necesidades de la población y con las metas, para la transferencia de conocimientos y tecnologías en la recuperación de cafetales.</li> </ol>
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y aplicación de metodologías educativas para adultos.</li> <li>2. Aplicación de buenas prácticas agrícolas</li> <li>3. Uso de metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías.</li> <li>4. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>5. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>6. Manual de primeros auxilios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Fases y estructura del programa de capacitación y extensión.</li> <li>B. Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>C. Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>D. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>E. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>

<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad y destreza en la ejecución del programa de capacitación y extensión.</li> <li>2. Iniciativa para mejorar los procesos.</li> <li>3. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>4. Convivencia e identificación de interculturalidad con la población objetivo.</li> <li>5. Destreza y dominio en la conducción de vehículos de transporte.</li> <li>6. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos del programa de capacitación y extensión para la ubicación de zonas cafetaleras que se quiere rehabilitar, a través de la prueba escrita.</li> <li>2. Desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>



<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC07</b>		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC07-FORCAP-02</b>	
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 02 - FORCAP			
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Promoción y fortalecimiento de capacidades.			
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3			
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Elaborar propuestas de promoción, capacitación y fortalecimiento de capacidades para la recuperación de cafetales.			
<b>REALIZACIONES:</b> Fortalecer capacidades de los productores organizados para desarrollar el programa de recuperación o reconversión de los cafetales.			
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>		<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Productores seleccionados para trabajar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en la recuperación de cafetales.</li> <li>Eventos de capacitación ejecutados, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a los involucrados en la importancia de la recuperación de cafetales.</li> <li>Eventos de capacitación ejecutados, para transferir conocimientos y tecnologías adecuados en la recuperación y reconversión de cafetales.</li> <li>Asistencia técnica personalizada e individualizada, brindada para la recuperación y reconversión de cafetales.</li> </ol>		<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza procesos de recuperación de cafetales con los productores cafetaleros que han logrado el fortalecimiento de sus capacidades.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lista de productores con capacidades identificadas a ser fortalecidas.</li> </ol>	

<b>EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>RANGO DE APLICACIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de técnicas para identificación y fortalecimiento de capacidades.</li> <li>Conocimiento de los objetivos de usar metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías en extensión agrícola.</li> <li>Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fases y estructura del programa de capacitación y extensión.</li> <li>Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>
<b>ACTITUDES DESEABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad y destreza en la ejecución del programa de capacitación y extensión.</li> <li>Iniciativa para mejorar los procesos.</li> <li>Mantiene buenas relaciones interpersonales con los productores.</li> <li>Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>	
<b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b>	
Se sugiere realizar la evaluación de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos del programa de capacitación y extensión, a través de una prueba escrita.</li> <li>Desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>	

<b>CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC07</b>		<b>CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC07-FORCAP-03</b>	
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03 - FORCAP  <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Promoción y fortalecimiento de capacidades.  <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>			
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Elaborar propuestas de promoción, capacitación y fortalecimiento de capacidades para la recuperación de cafetales.</p>			
<p><b>REALIZACIONES:</b> Implementar programa de servicio de extensión y asistencia técnica en la recuperación de cafetales.</p>			
<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>		<b>EVIDENCIAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Productores seleccionados y organizados para brindar asistencia técnica en la recuperación y reconversión de cafetal.</li> <li>Recursos disponibles utilizados (creatividad, la metodología y el diseño) en la toma de decisiones.</li> <li>Promociona servicios de extensión en recuperación de cafetales, en la región vinculando a otros productores de la zona.</li> <li>Metodología educativa, validada y utilizada.</li> </ol>		<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalece las capacidades de las organizaciones de productores involucrados en los procesos de recuperación de cafetales.</li> <li>Valida de manera práctica la metodología educativa.</li> </ol> <p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Metodología educativa, sistematizada y validada.</li> </ol>	
<b>EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>RANGO DE APLICACIÓN</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de técnicas para identificación y fortalecimiento de capacidades.</li> <li>Conocimiento de los objetivos de usar metodologías adecuadas en la transferencia de conocimientos y tecnologías.</li> <li>Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> <li>Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>Manual de primeros auxilios.</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Fases y estructura del programa de capacitación y extensión.</li> <li>Documento de requerimiento de materiales y equipos e indumentaria personal.</li> <li>Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>	

<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad y destreza en la utilización de metodología educativa.</li> <li>Iniciativa para mejorar los procesos.</li> <li>Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos de los métodos de extensión, a través de una prueba escrita, en la que indiquen pasos y procesos.</li> <li>Desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>

## UNIDAD DE COMPETENCIA N° 8

### TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF-UC08	CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC08-TRANTE-01
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 01 - TRANTE <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Transferencia tecnológica. <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>	
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Actualizar sus conocimientos participando permanentemente en eventos de transferencia de tecnología.</p>	
<p><b>REALIZACIONES:</b> Participar en cursos de actualización y perfeccionamiento en la ejecución de actividades relacionadas con su profesión u ocupación en entidades académicas.</p>	

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantiene actitudes de constante aprendizaje, se retroalimenta y actualiza permanentemente participando en eventos técnico productivos.</li> <li>Participa en eventos de transferencia de nuevas tecnologías, en la producción de café.</li> <li>Participa en eventos de transferencia de metodologías para la transferencia de conocimientos.</li> <li>Participa en eventos de capacitación de procesos de transferencia en metodología de extensión, metodologías educativas para adultos.</li> <li>Se adapta a los avances científicos en el campo agrario.</li> </ol>	<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Participa de los procesos de capacitación afines a su ocupación.</li> <li>Realiza proceso de transferencia tecnológica a los productores de café.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre transferencia de procesos y metodologías realizadas.</li> <li>Certificados de asistencia a eventos de capacitación.</li> <li>Información sistematizada y ordenada de los eventos y actividades realizadas.</li> </ol>
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	RANGO DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilización de metodologías adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías en la recuperación de cafetales.</li> <li>Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas e indumentaria personal.</li> <li>Procedimientos que se deben seguir en caso de accidentes durante la realización de las actividades.</li> <li>Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento de requerimiento de materiales y equipos y de indumentaria personal.</li> <li>Documento de reporte de actividades cumplidas durante jornada de trabajo.</li> <li>Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>

<p><b>ACTITUDES DESEADAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Permanente búsqueda de oportunidades de actualización y capacitación.</li> <li>Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>
<p><b>LINEAMIENTOS A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos, a través de una prueba escrita.</li> <li>Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>Capacidad observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> </ol>

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF-UC08		CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC08-TRANTE-02	
<p><b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 02 - TRANTE  <b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Transferencia tecnológica.  <b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b> N 3</p>			
<p><b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Actualizar sus conocimientos participando permanentemente en eventos de transferencia de tecnologías.</p>			
<p><b>REALIZACIONES:</b> Manejar fuentes bibliográficas y de referencias.</p>			
CRITERIOS DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiona adecuadamente la información.</li> <li>2. Ordena, organiza y clasifica la información, según sus requerimientos.</li> <li>3. Mantiene registros de la información consultada.</li> </ol>		<p><b>DEL DESEMPEÑO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demuestra conocimientos actualizados en la gestión de información.</li> <li>2. Evidencia aplicación de procesos actualizados, en el uso de la información.</li> </ol> <p><b>DEL PRODUCTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Documentos organizados y clasificados según parámetros establecidos.</li> <li>4. Listado de revisión de registro de la información consultada.</li> <li>5. Certificado de actualización o capacitación.</li> </ol>	
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS		RANGO DE APLICACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de técnicas para identificación y fortalecimiento de capacidades.</li> <li>2. Conocimiento de los objetivos de usar metodología adecuadas para la transferencia de conocimientos y tecnologías.</li> <li>3. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas.</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Manual de uso y manipulación de herramientas, equipos e indumentaria personal.</li> <li>B. Unidad productiva: plantación de café.</li> <li>C. Tipo de producción: recuperación de cafetales.</li> </ol>	

<p><b>ACTITUDES DESEABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda de perfeccionamiento en su trabajo.</li> <li>2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías.</li> <li>3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas.</li> <li>4. Compromiso en su quehacer laboral.</li> <li>5. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.</li> </ol>
<p><b>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b></p> <p>Se sugiere realizar la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos, a través de una prueba escrita.</li> <li>2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.</li> <li>3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.</li> <li>4. Registro de los productos de campo en listas de cotejo.</li> </ol>

CÓDIGO DE LA NORMA: RECAF- UC08		CÓDIGO DEL COMPONENTE NORMATIVO: RECAF-UC08-TRANTE-03	
<b>NORMA DE COMPETENCIA:</b> 03 - TRANTE			
<b>FUNCIÓN PRODUCTIVA:</b> Transferencia tecnológica.			
<b>NIVEL DE COMPETENCIA LABORAL:</b>			
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA:</b> Actualizar sus conocimientos participando permanentemente en eventos de transferencia de tecnología.			
<b>REALIZACIONES:</b> Manejar información del internet.			
CRITERIOS DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
1. Manejo de programas informáticos. 2. Suscripción a organizaciones para recibir información actualizada. 3. Cuenta con sus propios equipos de cómputo con acceso a internet.		<b>DEL DESEMPEÑO</b> 1. Sistematiza información en la base de datos de la computadora. 2. Accede con facilidad al servicio de internet.	
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS		RANGO DE APLICACIÓN	
1. Conocimiento y destreza en el manejo de programas informáticos. 2. Comprensión y aplicación del manejo adecuado de equipos y herramientas y de indumentaria personal. 3. Manuales de manejo de programas de computación.		A. Fases y estructura del programa de computación e informática. B. Unidad productiva: plantación de café. C. Tipo de producción: recuperación de cafetales.	
<b>ACTITUDES DESEABLES</b>			
1. Responsabilidad y destreza en la utilización de sistemas de informática. 2. Destreza e iniciativa para adaptarse a nuevas tecnologías. 3. Interés y responsabilidad en la solución de problemas. 4. Seguridad y confianza en el uso de herramientas y equipos.			

### LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere realizar la evaluación de:

1. Conocimientos, a través de una prueba escrita, en temas de manejo de servicios de computación e informática.
2. Evidencias de desempeño en el campo en situaciones reales o simuladas.
3. Capacidad para observar la coherencia y consistencia de los productos presentados.

